

**Inicio del Período 2019 de Sesiones  
Ordinarias del Concejo Municipal de  
San Lorenzo**

**Informe Anual del Señor Intendente  
Municipal de San Lorenzo Dr.  
Leonardo Raimundo (26/03/2019)**

**Inicio del Período 2019 de Sesiones Ordinarias del Concejo Municipal de San Lorenzo. Informe Anual del Señor Intendente Municipal de San Lorenzo Dr. Leonardo Raimundo (29/03/19).**

Sr. Presidente del Concejo Municipal, concejales, vecinos de San Lorenzo: cumpliendo con lo normado por el artículo 41, inc. 13 de la Ley Nro 2756 Orgánica de Municipalidades, hoy concurre a este recinto para informar sintéticamente acerca de las acciones gubernamentales llevadas adelante durante el año 2018.

**INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018**

**1. SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PROMOCIÓN COMUNITARIA**

Se entregaron mensualmente 1900 bolsones de mercadería, asistiendo a más de 1.000 familias.

Se gestionó la Tarjeta Única de Ciudadanía para 2200 beneficiarios.

Se realizaron 44 sepelios gratuitos a personas carenciadas de nuestra ciudad.

Se otorgó la suma de \$ 6.500.000 pesos a familias carenciadas, destinadas al mejoramiento de vivienda.

Se rehabilitaron en ALPI 40 personas carenciadas en forma gratuita con traslados por un monto \$ 55.000.

Se alquilaron elementos ortopédicos, prótesis, nebulizadores y tubos de oxígeno, y se compraron anteojos a personas de bajos recursos y sin cobertura social, por un monto de \$ 55.000.

Se gestionaron 130 turnos para DNI de adultos, 15 trámites de NN, y 621 partidas de nacimiento.

Se realizaron 346 solicitudes de medidores sociales por ante la EPE, y 76 por ante el ENRESS para que los beneficiarios estén un año exentos de abonar el consumo.

Se extendieron 147 certificados para presentar ante el Club de Leones, para atención oftalmológica gratuita.

Se realizaron 36 certificaciones negativas de Anses para presentar ante PAMI.

Se realizaron 158 certificados de pobreza para tramitar becas ante el Centro Cultural y Educativo Municipal.

Se realizaron 67 informes sociales para la gestión de becas por la Coordinación de Juventud.

Se extendieron 1592 informes socioeconómicos para personas con necesidades básicas insatisfechas.

Se gestionó el otorgamiento de 58 pensiones (3 pensiones por Madre Soltera, 30 por Ancianidad, y 25 por Discapacidad).

Desde la Cocina Centralizada se elaboraron 1899 raciones diarias de comida y copa de leche.

Se desarrollaron clases de gimnasia deportiva y karate, asistiendo más de 300 alumnos entre 3 y 18 años de ambos sexos.

Se realizó la Colonia de Vacaciones, y se dictaron clases gratuitas de natación para 300 niños de 4 a 12 años.

200 personas practicaron Aquagym y clases de rehabilitación, incorporándose también clases de natación para adultos.

Se organizaron exitosamente los Carnavales Municipales y también se celebró una multitudinaria Fiesta del Día del Niño.

### **1.1. Área de Adultos Mayores**

Se organizaron visitas a los distintos geriátricos de la ciudad llevando actividades recreativas.

Se realizaron viajes recreativos y culturales especialmente diseñados para Adultos Mayores a distintos destinos propuestos por los mismos.

Se realizó la Cena Anual de Fin de Año en la cual participaron más de 500 adultos mayores de distintas instituciones, disfrutando de bailes, música, sorteos, y juegos.

Se realizaron las correspondientes auditorías e inspecciones a los geriátricos.

Se continuó trabajando conjuntamente con la Red Gerontológica San Lorenzo.

Se realizaron más de 25 intervenciones sobre situaciones de adultos mayores en estado de abandono, violencia, situación de calle, problemáticas de salud y problemáticas sociales.

### **1.2. Área de Jardines Maternales**

Asistieron a los jardines maternos 240 niños y niñas de entre 2 y 4 años.

El personal participó de jornadas de capacitación sobre temáticas relacionadas a crianza, límites, planificación áulica, manipulación de alimentos y RCP.

En pos de ofrecer nuevos espacios de reflexión y actualización docente se creó la Biblioteca Pedagógica.

Se incorporaron juegos didácticos, material de lectura, y juegos de plaza.

### **1.3. Subsecretaría de Mujer, Niñez, Adolescencia y Discapacidad**

Se continuó el trabajo conjunto y en red con distintos organismos públicos, instituciones y ONGs.

En el trabajo de protección, resguardo y restablecimiento de los derechos de los niños, las niñas y adolescentes se han adoptado Medidas de Protección Integrales y solicitado Medidas de Protección Excepcionales en el marco de las Leyes N° 12.967 y 26.061, y ante situaciones de Medidas de Protección Excepcionales se ha brindado traslado y acompañamiento a niños y adolescentes a las instituciones de alojamiento.

Se tramitaron ingresos escolares tardíos.

Se brindó asesoramiento y contención y se gestionaron tratamientos de rehabilitación a través de la Dirección Provincial para la Prevención y Asistencia de Comportamientos Adictivos en Comunidades Terapéuticas a jóvenes en conflicto con la ley y atravesados por problemática de adicciones.

Se realizaron campañas en conmemoración del Día de la Mujer y del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, inaugurando además, el primer Banco Rojo de la ciudad ubicado en la Plaza San Martín.

Se instaló la Casa de Amparo que se integra a la Red Provincial ya existente, tratándose de un espacio pensado para albergar a las mujeres que deben salir de su hogar por situaciones de violencia.

Se otorgaron 601 certificados de discapacidad.

Se gestionaron distintos elementos ortopédicos en CILSA y Dirección Provincial de Inclusión para personas con Discapacidad.

Se han realizado intervenciones en obras sociales para hacer valer los derechos de las personas con discapacidad.

Se organizó el Taller de Lengua de Señas abierto a todo público, habiendo culminado el mismo 48 personas.

Se mantuvo en funcionamiento el Vivero Inclusivo Municipal, al que asisten casi 20 personas con discapacidad.

Se organizó una charla para conmemorar el 3 de diciembre el Día de las Personas con Discapacidad, con una asistencia de más de 80 personas.

Se abordaron distintas situaciones: 100 de niñez, adolescencia y familia, 30 de discapacidad, 30 de adolescentes en conflicto con la ley, 60 de violencia de género, 10 desalojos, 2 medidas de protección, 8 medidas excepcionales, 30 Programa ACCIONAR, 2 inicio de inscripción tardía, 2 finalización de inscripción tardía, 120 solicitudes de Partidas de Nacimiento, 67 traslados a instituciones, y 20 intervenciones.

Se gestionaron 7 sillas ortopédicas, 3 audífonos, y 2 camas ortopédicas.

Se recibieron 15 denuncias mediante buzones de la vida.

## **2. SECRETARÍA DE GOBIERNO Y CULTURA**

Se cumplió con el pago del F.A.E. en tiempo y forma.

Se adquirieron maquinarias y equipamiento para distintas áreas, y se mejoraron numerosos espacios edilicios a fin de brindar un mejor ámbito laboral.

Se mantuvo y profundizó la relación con el Regimiento de Granaderos a Caballo a fin de sostener el Destacamento Campo de la Gloria, único de sus características en el país.

Se modernizó el sistema de bicicletas públicas "Biciudad" y se incorporaron unidades adaptadas para personas con discapacidad.

### **2.1. Subsecretaría de Gobierno**

Se realizaron múltiples tareas en coordinación con las fuerzas de seguridad en lo que hace a inspecciones de comercios, controles de tránsito y presencia de menores en sitios nocturnos con expendio de alcohol, como así también en espectáculos públicos y eventos de concurrencia masiva de personas.

Se cumplió con la semaforización de varios puntos de la ciudad (incluyendo la colocación de un nuevo semáforo para no videntes) y se realizó el análisis previo para realizar en breve el mismo proceso en varias esquinas más.

## **2.2. Subsecretaría de Vecinales y Relaciones Institucionales**

Se efectuaron las tareas correspondientes en todas las asambleas realizadas por las asociaciones vecinales para elección o renovación de sus autoridades.

Con apoyo municipal integrantes de las comisiones vecinales participaron del Congreso Nacional de Vecinalismo que se realizó en la Ciudad de Puerto Madryn.

Se fomentó la participación de las vecinales en el Presupuesto Participativo.

## **2.3. Dirección de Ceremonial y Relaciones Públicas**

Se procedió a la organización de todos los actos oficiales y de adhesión que han tenido lugar en nuestra ciudad, y se colaboró en el desarrollo de otros.

Se realizó la promesa a la bandera con los 4tos. grados de todas las escuelas. Se colaboró con la organización de la VI Feria del Libro 2018.

## **2.4. Departamento de Personal**

Se aplicó al salario del personal municipal la denominada cláusula gatillo garantizando así el reajuste por inflación.

Se procedió a la entrega de ropa de trabajo.

Se realizó el pase a Planta Permanente de los últimos empleados que revistaban como contratados, constituyéndose San Lorenzo en una ciudad modélica en cuanto a las relaciones laborales con el 100% de su personal efectivizado.

## **2.5. Dirección de Inspección General**

### **2.5.a. Sección Veredas, Tapias y Malezas**

Se labraron 87 actas de constatación, siendo 24 casos sancionados con infracción. Se tramitaron e inspeccionaron 312 Libre Deudas. Se realizaron inspecciones vespertinas generando 227 actas de mano.

### **2.5.b. Sección Transporte Público**

Se trabajó en el control y fiscalización del cumplimiento de los requisitos necesarios para la renovación de las habilitaciones de unidades de taxis, remises y transportes escolares. Se realizaron controles de los tacómetros de taxis. Se realizaron controles en las agencias de taxis, labrándose actas de constatación para verificar documentación y cumplimiento de requisitos.

### **2.5.c. Sección Licencias de Conducir**

Se otorgaron 6.920 licencias de conducir nacionales.

### **2.5.d. Sección Corralón, Señalética y Logística**

Se rotularon 150 carteles nomencladores de los cuales 99% ya se encuentran colocados, con el 1% que restan colocar se estará completando el 100% de la ciudad, siendo junto a la Municipalidad de Santa Fe pioneros en contar con un centro propio de Diseño y Rotulación, reduciendo en un 50% los costos de toda la Señalización Urbana. Se rotularon 80 carteles de la vía pública.

## **2.6. Subsecretaría de Promoción del Empleo**

Se dictaron 14 cursos de capacitación, superando las 280 personas capacitadas. Se han entregado un total de 13 Pensiones Nacionales no contributivas. Se presentaron 27 nuevos expedientes.

Se ha hecho entrega de 24 bicicarros elaborados en el Centro de Formación en Oficio a recolectores informales, promoviendo la eliminación de la tracción a sangre.

Se recibió la segunda transferencia otorgada por el Banco Nación correspondiente al programa de fortalecimiento de oficinas de empleo, por un total de \$ 124.200.

Se entregaron 11 subsidios correspondientes al Programa de Empleo Independiente del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación, por un monto total de \$ 467.000.

Se firmó el convenio con la Secretaría de Diversidad Sexual de la Provincia de Santa Fe por un monto de \$ 50.000.

Se incorporaron 373 nuevos jóvenes a los programas "Jóvenes con más y mejor trabajo" y "Progresar".

Se dictaron 4 cursos CIT (curso de introducción al mundo del trabajo) con 126 jóvenes vinculados.

Se dictaron 3 Club de Empleo, donde participaron 60 jóvenes vinculados a los programas.

Se firmaron acuerdos con 26 empresas, logrando que 52 jóvenes adquieran un conocimiento dentro de la misma en calidad de un Primer Empleo.

Accedieron a un trabajo formal 20 jóvenes mediante el Programa de Inserción Laboral.

## **2.7. Subsecretaría de la Producción**

Se realizaron talleres de capacitación sobre manejo de la huerta urbana, consultoría y compostaje familiar, y se continuó el asesoramiento y la entrega de 950 kits de semillas.

Se coordinó el operativo de relevamiento a los pescadores comerciales con la correspondiente entrega de licencias y obleas.

Se continuó con el Programa ProgrECO, de recolección y tratamiento de los Aceites Vegetales Usados a cargo de F.I.E.M., Fundación de Investigaciones Energéticas y Medioambientales, que permite la correcta disposición de estos residuos. Este año se recolectaron 10.404 litros.

Se continuó el programa RECICLON de Recolección de Residuos RAEE (Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos) a través de tres puntos de acopio en la ciudad.

Se organizaron dos capacitaciones para el dictado del “Curso de Capacitación Operarios en Poscosecha de Granos Almacenados”.

Las encuestas realizadas en FERIAS arrojaron un monto de ventas aproximado de \$ 2.900.000.

El crecimiento de la población emprendedora activa fue de un 60%.

Se ha trabajado en la vinculación productiva con las áreas de Economía Social de varios municipios y comunas, destacándose el convenio de reciprocidad con la Comuna de Soldini para el desarrollo del Mercado Verde.

### **2.8. Subsecretaría de Desarrollo Local y Turismo**

Se realizó el XXI Festival Folklórico “San Lorenzo un Canto a la Libertad” asistiendo más de 50.000 personas en sus 3 jornadas.

Se organizó la Fiesta de la Primavera San Lorenzo 2018, con la participación de bandas locales y la actuación especial de Ulises Bueno.

Se realizó la primera edición de "Street Food San Lorenzo".

Se llevó a cabo la EXPO ARTESANOS 2018, donde participaron más de 200 artesanos de distintos puntos del país, presentándose el espectáculo “San Lorenzo le canta al río, al trabajo y a la libertad”, interpretado por Lito Vitale, Julia Zenko, Jorge Fandermole, Hilda Lizarazu, Fabián Gallardo, Silvina Garré, Jairo, Juan Carlos Baglietto y Monchito Merlo.

Visitaron la ciudad alrededor de 60.000 alumnos de escuelas y colegios primarios, secundarios y terciarios de todo el país.

Se continuó exitosamente con la implementación de la Declaración de Lealtad a la Patria y a los Valores Sanmartinianos, lo que permitió participar a miles de alumnos de un sentido acto de amor a la patria y de homenaje al General José de San Martín.

Además, se crearon vínculos importantes con agencias de turismo locales para incrementar la oferta de turismo receptivo a la ciudad teniendo en cuenta los nuevos atractivos que se agregaron al Complejo Museológico San Lorenzo.

### **2.9. Subsecretaría Legal y Técnica**

Esta área trabajó en la representación del Municipio en todos los juicios en los que éste es parte, y, entre muchas otras funciones, se encargó también de la tramitación de Sumarios Administrativos e Informaciones Sumarias.

### **2.10. Subsecretaría de Cultura, Educación y Juventud**

Se realizaron más de 260 actividades que contaron con más de 150.000 espectadores.

Se llevaron a cabo el ciclo Verano en la Plaza con espectáculos de folclore con música y danza, y el ciclo de Conciertos de Cámara en el Refectorio del Museo Conventual.

Nuestra consagrada “Banda Municipal Orlando Scalona” realizó más de 30 presentaciones y la “Orquesta Folclórica” sumó más de 90 integrantes y superó las 40 actuaciones. Más de 50 actuaciones realizó nuestro elenco de Titiriteros.

Las alumnas de “Ritmos Caribeños” obtuvieron una vez más el primer premio en certámenes nacionales. El “Ballet Clásico Juvenil” participó de jornadas de perfeccionamiento en el Teatro Colón de Buenos Aires.

Se implementó el uso de una plataforma de gestión educativa para todos los procesos administrativos que requieren los talleres, cursos y carreras que se dictan en el Centro Cultural y Educativo Municipal.

Por nuestras aulas transitaron más de 1.500 alumnos de diferentes disciplinas. A partir de la puesta en marcha de un programa de gestión de calidad educativa, se logró que un 70% de nuestras ofertas académicas tengan deserción cero.

Al Centro Universitario Municipal concurren de más de 200 personas entre postítulos y talleres del programa “Universidad Abierta para Adultos Mayores”. Se inauguró el Centro de Eventos y Expresiones Artísticas “Héctor Gallo”, en los espacios del subsuelo del Centro Cultural, quedando habilitados 800 metros cubiertos, en dos subniveles.

Se llevó a cabo la puesta en valor de la Radio Municipal, reparándose los techos y desagües, y se renovaron los interiores y el equipamiento técnico, mejorando una cobertura que supera los 25 km a la redonda.

Se instaló un generador eléctrico de última generación y alta capacidad apto para abastecer de suministro eléctrico a todo el Centro Cultural.

Se llevó a cabo la primera etapa de puesta en valor de la Biblioteca Municipal, remodelando y equipando 100 metros cubiertos de la sala de lectura.

Se repararon tanques de agua y aulas afectadas y se realizaron obras para estabilizar la estructura de la vieja torre de “Trivitre”, que con más de 60 años, presentaba un importante deterioro.

Se realizaron tareas de mejoras en distintas aulas, adquisición de instrumentos musicales y equipamiento para el “Aula Cocina” y el “Estudio de grabación”.

Todo lo enunciado demandó una inversión que superó los \$ 12.000.000.

El 6 de mayo se puso en funcionamiento el plan de modernización museológica más ambicioso jamás proyectado, incorporando nuevas tecnologías, que en base a 12 pantallas interactivas, cuadros vivientes, realidad aumentada y proyecciones 3D, nos invitan a un recorrido apasionante por la Historia.

### **2.10.a. Coordinación de Juventud**

Se organizó el festival “Cacho Varas” en Plaza San Martín.

Se entregaron Incentivos Económicos Estudiantiles.

Se llevó a cabo la campaña comunicacional “El Nunca Más de hoy...”.

Se realizó una producción audiovisual, con actores y actrices de la localidad, en torno a la temática del Día de la Memoria, la Verdad y la Justicia.

Se desarrolló la fiesta aniversario del Barrio 1º de Julio.

Se organizó la “Expo de Carreras y Oficios 2018”.

Se llevó a cabo el XI Foro Joven “Derechos Humanos, Participación y Memoria”, con la concurrencia de 300 estudiantes aproximadamente.

Además, más de 30 jóvenes compitieron en el Torneo de Skate organizado en el Parque Urbano Matías “Tute” Belnudo.

### **2.11. Coordinación General de Centros Comunitarios**

Se colaboró con distintas tareas de índole social, y se realizó un relevamiento de situaciones problemáticas barriales.

Se procedió al seguimiento del programa “Mi tierra, mi casa” en barrio Las Quintas.

Se realizaron actividades y capacitaciones de diversas índoles, como ser cursos de pintura, mosaiquismo, y pastelería.

### **2.12. Subsecretaría de Derechos Humanos y Defensa del Consumidor**

Se avanzó en la difusión de los derechos de usuarios y consumidores, que permite a los mismos saber cuáles son las herramientas pertinentes para defenderse frente a eventuales conflictos. Para ello se posee un espacio habitual en el periódico local “Pregón” y en la radio municipal “FM Universal”.

Se continuó con la implementación del convenio de colaboración celebrado entre la Municipalidad de San Lorenzo y la Inspección General de Personas Jurídicas dependiente del Ministerio de Justicia y DDHH del Gobierno de Santa Fe (IGPJ). Se han cursado al E.NA.COM. aproximadamente 420 reclamos por falta de servicio, desperfectos y/o deficiencias en la prestación de servicios asociados, y asimismo se han cursado más de 500 reclamos a la Oficina Técnica de TELECOM San Lorenzo.

Se ha tomado intervención en aproximadamente 360 reclamos de diversa índole relativos a comercios, bancos y demás entidades crediticias; servicios de internet, telefonía móvil, alarmas y/o similares; y se cursaron en este sentido 220 requerimientos.

Se ha evacuado un promedio mensual de 520 consultas relativas a la promoción y protección de los derechos de consumidores y usuarios.

En materia de conciliaciones se ha logrado un promedio de 80% de entendimientos entre las partes en conflicto.

### **2.13. Subsecretaría de Prensa y Comunicación Social**

Se seleccionaron y produjeron las herramientas de comunicaciones más adecuadas para informar al público en general y a medios de comunicación, y se trabajó en la cobertura y difusión de los principales acontecimientos vinculados al accionar del Estado Municipal, haciendo efectivo el derecho de acceso a la información pública de los ciudadanos.

### **2.14. Subsecretaría de Deporte**

Se realizaron eventos deportivos barriales como “Corre en tu Barrio”, en el que participaron niños de entre 6 y 12 años.

Con el “Bailá en tu Barrio” hemos logrado a través de la danza, llegar a que los adultos realicen los ejercicios y movimientos necesarios para salir del sedentarismo.

Continuamos con la Escuela Municipal de Natación en la pileta climatizada del Club Red Star.

En el Polideportivo Municipal se agregó un tobogán al parque acuático, se renovaron totalmente los baños y vestuarios, se colocaron cámaras de seguridad en todo el predio, se instalaron nuevos bancos y mesas, se construyó la tercera cancha de tenis, se renovó todo el sistema lumínico del complejo y se concluyó la obra del parabólico.

### **3. SECRETARIA DE SALUD Y PREVENCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**

#### **3.1. Subsecretaría de Salud**

Se realizaron 2.994 atenciones odontológicas, 2.897 ginecológicas, 2.106 fonoaudiológicas, 11.178 pediátricas, 6.929 clínica médica, 1.141 psicología, 1.992 medicina general, y 14.773 de enfermería, siendo el total de atenciones realizadas 44.010.

A través del Programa Nacional de Inmunizaciones, se colocaron 15.950 dosis de todas las vacunas del calendario obligatorio en escuelas, empresas, vía pública, entre otros.

Con el Programa Materno Infantil se distribuyeron en los Centros de Atención Primaria 9.400 Kg. de leche fortificada para favorecer el estado nutricional de niños hasta los dos años y embarazadas.

A través del Programa de Salud Sexual y Reproductiva se indicaron 7.140 anticonceptivos orales, 26.650 anticonceptivos inyectables, y se entregaron 11.500 preservativos.

La farmacia del CIC entregó medicamentos dando respuestas a 3.200 recetas.

Se realizaron controles de salud a 800 niños de 6 a 12 años que concurrieron a la colonia de vacaciones en el Polideportivo Municipal y CIC.

En el Día Mundial de la Hipertensión Arterial se realizaron 250 controles de tensión arterial, consejería y entrega de folletería.

En el Día Mundial de la Hepatitis se aplicaron 1.000 vacunas que protege contra la hepatitis B, en la vía pública, empresas, y fuerza de seguridad.

En la semana de la Lactancia Materna se llevaron a cabo actividades de fomento, promoción y difusión en la vía pública.

En el día Mundial del Cáncer de Mama se realizó una charla dirigida a alumnos del Centro Cultural sobre la detección temprana de la enfermedad y auto-examen mamario.

En el Día Mundial de la Diabetes se realizaron en la vía pública 230 controles de azúcar en sangre y se distribuyó folletería informativa.

En el Día Mundial de Lucha contra el Sida se distribuyeron 500 preservativos y folletería informativa en el Paseo del Pino.

El Programa de Salud Bucal continuó recorriendo las escuelas públicas y privadas con los talleres de cepillado y entrega de cepillos de dientes y folletería informativa a 1.500 niños.

Se realizaron campañas de prevención contra el Dengue, Chikungunya y Zika en escuelas, vía pública y en los Carnavales.

Se adquirieron dos desfibriladores y gabinetes que se sumaron a los seis ya existentes, y material para las capacitaciones de RCP.

Se concretaron las obras de remodelación de los Centros de Salud en los barrios Leandro N. Alem, Fonavi Oeste, Capitán Bermúdez, y Villa Felisa.

Con un monto de \$280.000, correspondiente al Fondo Plan Sumar se realizó la compra de diversos insumos y mobiliarios para los Centro de Salud.

### **3.2. Área de Sanidad Animal**

Como años anteriores realizamos la campaña de Vacunación Antirrábica aplicando un total de 2.175 vacunas, de las cuales 1.523 se aplicaron a caninos y 652 a felinos.

Continuamos desarrollando la campaña de Esterilizaciones Estratégicas.

Se realizaron 1.214 castraciones entre canes y felinos.

Un total de 149 pacientes fueron tratados por patologías detectadas en el acto quirúrgico y preexistente.

### **3.3. Dirección de Higiene y Seguridad Alimentaria**

Se concretaron 8 operativos en ruta de control a transportes de alimentos integradamente con Provincia y otros municipios.

Se realizaron 2 auditorías a los 16 establecimientos que cuentan con Registro Nacional de Establecimiento, cuya producción se comercializa fuera del ejido de la ciudad, 153 inspecciones a elaboradores y comercios locales (con venta de sus productos exclusivamente dentro de la localidad). Se controlaron además 80 vendedores ambulantes y puestos fijos de alimentos en eventos y espacios públicos. Se registraron y habilitaron 322 vehículos (UTA). Se otorgaron 322 obleas identificadoras de vehículos y 384 carnets para manipuladores de alimentos.

Se trabajó en apoyo de los emprendimientos alimenticios locales, guiándolos hacia una producción sanitariamente apta. Su inclusión en el Registro de Emprendimientos Productivos Alimenticios Locales (REPAL) facilitó su acceso al mercado formal.

Se dictaron 10 capacitaciones para Manipuladores de Alimentos, con 475 manipuladores que aprobaron el examen correspondiente.

Se desarrollaron capacitaciones y sensibilizaciones dirigidas a distintos niveles de la comunidad educativa, desde jardín de infantes a nivel secundario, enfocándose en tópicos como Importancia del Lavado de Manos, Alimentación Saludable, etc.

### **3.4. Subsecretaría de Medio Ambiente**

Se continuó con el ciclo de charlas en las escuelas sobre gestión responsable de residuos.

En el marco del programa de Monitoreo Permanente de Calidad de Aire se continuaron realizando los controles de aire.

Se visitaron 160 viviendas aledañas a las 18 isletas de clasificación con el fin de evaluar la evolución de los programas de residuos, vidrio, papel, y cartón.

Se continuó con el acopio de pilas y baterías a los fines de trasladarlas a un establecimiento habilitado para el tratamiento.

Se llevó a cabo la elaboración del Inventario de Gases de Efecto Invernadero.

Se labraron 114 actas de constatación, y se diligenciaron 236 expedientes en inspecciones a establecimientos industriales y comerciales.

Se continuaron los controles en cortinas forestales, y se realizaron fumigaciones durante las estaciones de primavera-verano en los 26 barrios y espacios verdes de nuestra ciudad para mitigar la proliferación de mosquito que transmite las enfermedades de Dengue, Chikungunya, y Zika.

Se desinfectaron 28 establecimientos escolares durante los meses de receso escolar de verano e invierno, con un total de 67 aplicaciones.

Se entregaron 1769 dosis de cebos raticidas.

Se aplicaron insecticidas para eliminar la plaga llamada gata peluda en árboles.

Se trasladaron 942 bolsas con residuos patológicos generadas en los Centros de Atención Primaria de Salud.

## **4. SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL**

Utilizando la nueva Plataforma Digital se llevó adelante la 6° edición del Presupuesto Participativo y la 3° edición de Presupuesto Participativo Joven. Entre los proyectos electos se destacan la construcción del SUM de Barrio Las Quintas, la ampliación del Centro de Día de Adultos Mayores, la rotonda en calles San Juan y Juan Manuel de Rosas, el escenario en plaza Maldonado de barrio Rivadavia, y la instalación de puntos WiFi en espacios públicos.

Se llevaron a cabo, con gran concurrencia de chicos y jóvenes, las jornadas de Cine Móvil, y la 1° jornada de Expo-Urbana, proyectos electos en Presupuesto Participativo Joven.

Se continuó trabajando en el Diagnóstico del Plan Estratégico que será publicado en el año en curso.

Se presentó el documento del Plan Urbano Local San Lorenzo 2030.

Se llevó a cabo el Programa Nacional de descontaminación, compactación y disposición final de automóviles PRO.NA.COM, compactando más de 1000 lotes de vehículos y chatarra, y donando su producido a Bomberos Voluntarios de San Lorenzo por un monto de \$ 166.167.

Se continuó la digitalización de ordenanzas e informatización del sistema de publicación normativa con el objeto de continuar trabajando en el Digesto Normativo.

Se logró realizar el programa "El Estado en tu Barrio", mediante el cual los vecinos pudieron realizar más de 1300 trámites gratuitos.

Se gestionó el programa Espacios Móviles de Atención de AFIP facilitando el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes.

Tras la gestión del programa “Luz y Agua Segura” se procedió a la realización de las obras pertinentes para regularizar las conexiones eléctricas domiciliarias y proveer de tarifa social a vecinos del barrio FONAVI de José Hernández.

Se inició la segunda etapa del programa habitacional de mejoramiento barrial, por medio del cual se procedió a la renovación de tanques de agua y cisternas en el barrio FONAVI Oeste.

En los barrios FONAVI Oeste, 1º de Julio, y Mitre, se trabajó junto a la DPVU en la regularización dominial de las unidades habitacionales.

Se realizaron prácticas profesionalizantes con aproximadamente un centenar de alumnos de los colegios de enseñanza media, pública, incorporada, y técnica. Además, realizaron prácticas educativas alumnos universitarios.

Se continuó con la ejecución del programa “Vínculos para la prevención social de la violencia y el delito”, integrando a jóvenes al mundo del trabajo como mecanismo de generación de oportunidades de desarrollo personal y profesional.

## **5. SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS**

Finalizaron con éxito 11 inspecciones a empresas grandes y medianas. Como fruto del seguimiento de la conducta de las PyMES y las grandes empresas, éstas ingresaron a lo largo del año \$ 400.000.000 en concepto de DReI.

Se inscribieron 259 nuevos locales comerciales.

Se procedió a la aplicación del régimen excepcional de pago por moratoria aportando una recaudación por deudas de T.G.I de \$ 9.567.824.

Se llevaron a cabo 112 procesos licitatorios y 33 concursos de precios.

Cuando asumimos encontramos un Municipio sin fondos y endeudado. El año pasado, mediante la gestión de ahorro e inversión, se lograron percibir intereses bancarios por un valor de \$ 10.575.252: lejos de los discursos fáciles, esa es la prueba patente de la transparencia y eficiencia de la Administración Pública Local.

## **6. SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

Se concretó la revalorización del área comercial de Av. San Martín con una remodelación integral de carácter estético-funcional configurando un Centro Comercial a Cielo Abierto, en el tramo comprendido entre San Juan y Entre Ríos. Se levantaron nuevos refugios en las paradas de colectivos; con el propósito de reforzar la seguridad vial se reformó el cantero central de manera que los peatones sólo puedan cruzar por la senda peatonal; en el ingreso norte se emplazó un indicador automático de velocidad para que los conductores no excedan la máxima permitida; se cambiaron las veredas y la accesibilidad también fue contemplada con la construcción 32 rampas de acceso. La obra se complementó con trabajos de forestación con lapachos de flor rosada, con alcorques para evitar que las raíces levanten las veredas.

Se realizaron numerosas obras de pavimentación, construcción de cordón cuneta y repavimentación.

Con el propósito de sumar mayores y mejores condiciones de transitabilidad al espacio público se llevó a cabo la construcción de rampas de hormigón para personas con movilidad reducida en diferentes zonas de la ciudad, y se instalaron pasos en cruces de ferrocarril para sumar al ordenamiento peatonal.

En el marco del plan de alumbrado público se llevó a cabo un cambio cualitativo en el servicio con la migración de 600 cuadras de alumbrado del clásico sistema lumínico a tecnología LED.

Se realizó la obra para ampliar la dotación de agua potable a barrio Las Quintas donde se tendió un ducto de 1.400 metros, completándose así la provisión del servicio a todo el barrio.

Tras la finalización de las obras estructurales para la zona norte de la ciudad, se ejecutaron los trabajos para las conexiones domiciliarias a la red de cloacas en un tramo de la calle Gélvez; en su primera etapa el proyecto contempló el tendido de cañerías colectoras con ramal de conexión en 222 domicilios.

Llevamos adelante de manera sistemática una puesta en valor de los espacios públicos existentes, con el objetivo de preservar y sumarle calidad a las numerosas plazas, espacios recreativos y áreas verdes de San Lorenzo. La inversión se destinó a equipamiento en concepto de juegos, iluminación funcional, forestación adecuada, pisos, rampas, barandas, bancos, cestos, cartelería, y mobiliario urbano en general.

Se llevó a cabo una nueva etapa de la Campaña “Tu casa, dos árboles” que contempló la reforestación de los barrios Mariano Moreno, José Hernández, Villa Felisa, San Eduardo y Morando, con el plantado efectivo de mil árboles.

Asimismo se construyó el Salón de Usos Múltiples de Barrio Tres de Febrero, obra largamente anhelada por los vecinos.

## **RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO PARA EL AÑO 2019**

Comenzamos el año realizando acciones entre las que se pueden destacar la 2º Asamblea Nacional de la Red Argentina de Municipios frente al Cambio Climático, en la cual nuestra ciudad fue elegida como miembro de su Consejo Directivo, una nueva edición de “El Estado en tu Barrio”, la construcción de la fuente de agua recreativa en la plaza Estanislao López, la instalación de un Ecomedero, máquina capaz de recibir y separar residuos a cambio de una ración de agua y alimentos para perros, la construcción de nuevas veredas sobre 450 metros lineales de calle Luis Braile, con moderna iluminación, la puesta en funcionamiento del primer generador eólico de la región, la firma del convenio de restitución de un inmueble municipal a los fines de trasladar oficinas municipales y así refuncionalizar el Parador Turístico, la realización del Primer RockFest San Lorenzo con la participación de más de 20.000 espectadores y 22 bandas locales y la construcción del Emisario Pluvial de calle Ghio resolviendo el problema del anegamiento de un importante sector de la Avenida San Martín. Publicaremos el Diagnóstico de Plan Estratégico y comenzaremos la etapa de Formulación.

Con el objetivo de fomentar el uso de la bicicleta se está concluyendo la construcción de la bicisenda de Bv. Urquiza y, habiéndose concluido ya la renovación de toda la colectora cloacal central de Bv. Sargento Cabral, en breve dará inicio la obra de construcción de la bicisenda en dicha arteria. También construiremos una bicisenda en zona sur hasta el límite de la ciudad, con delimitación de tramos, señalización vertical, forestación funcional e instalación de bolardos.

Ampliaremos la plataforma del Presupuesto Participativo con la posibilidad de incorporar la presentación de proyectos y seguir su factibilidad.

Continuaremos con el Programa de Regularización Dominial Municipal en barrio 3 de Febrero y lo llevaremos a los barrios Rivadavia, Bouchard y Las Quintas.

Ampliaremos el sistema de cámaras de monitoreo y seguridad.

Comenzaremos la digitalización del Archivo Municipal en el marco del programa de Modernización de la Administración Pública.

Trabajaremos en la construcción de un Coworking, que será un espacio preparado para acoger a los emprendedores que realicen la mayor parte de su trabajo con medios informáticos, que quieran iniciar su actividad profesional y que no dispongan de un lugar físico donde ejercerla. Será compartido, cómodo, equipado y funcional, un espacio donde podrán desarrollar sus proyectos, y generar interrelaciones y sinergias.

Continuaremos con la ampliación de la red WiFi en los espacios públicos.

La avenida interurbana se constituirá en un eje vial alternativo destinado a descomprimir el flujo vehicular de la ruta 11; la obra en el tramo correspondiente a San Lorenzo se configura con dos calzadas de 6,5 metros de ancho, ciclovía de 2,50 metros, cantero central, iluminación LED, equipamiento urbano, espacio de estacionamiento, desagües y veredas. Nuestro Gobierno Municipal ya está gestionando obras complementarias sobre calle Araya y una nueva vía de circulación pavimentada entre San Lorenzo y Ricardone exclusiva para tránsito liviano.

Completaremos las obras de desagües ya en plena ejecución: el emisario de 800 metros de longitud que ayudará a desaguar los barrios San Martín, Mariano Moreno, José Hernández y Villa Felisa, y otro por Av. Dorrego para terminar con la habitual inundación de calle Salta al 800 y 900. Y en Julio comenzaremos la obra del entubamiento de calle Feliciano Silva, en Barrio Bouchard. Así, sin pausa, supliremos la inercia de 40 años sin obras de este tipo en nuestra ciudad. En el área del Cementerio Municipal donde en los años '70 se realizaron entierros clandestinos, construiremos un Memorial en recuerdo de las víctimas.

Está en plena obra la reconstrucción del Paseo de la Libertad, que contará con una protección con tablestacado metálico de 25 metros de profundidad, escaleras en las bajadas de Santos Palacios y Belgrano, acceso para vehículos por Bulevar Urquiza, muelle de pesca, etc. Quiero recordar que a petición de este intendente esta obra fue incorporada en el Presupuesto Provincial por la labor legislativa de nuestra siempre recordada diputada Claudia Moyano, ejemplo de lealtad hacia este proyecto político y hacia el pueblo que la eligió.

Se está terminando la construcción e instalación de la infraestructura necesaria para la climatización de las piletas del CIC, con caldera, carpa desmontable, baños y vestuarios completamente equipados. Queremos que los niños y la Tercera Edad puedan realizar allí actividades deportivas y recreativas no sólo en verano sino todo el año, y de manera absolutamente gratuita.

Estamos construyendo la sede propia de la Secretaría de Salud y Preservación del Medio Ambiente; el edificio de unos 300 metros cuadrados será un espacio completamente funcional y contará con hall central, sector de atención al público, sala administrativa, seis oficinas, cocina y baños habilitados para el uso de personas con discapacidad.

Se está operando toda una puesta en valor del Parque Evita, consistente en trabajos de mantenimiento, incorporación de una cama elástica y un moderno revestimiento de goma sobre plataforma de hormigón, de manera tal de garantizar la seguridad de los chicos y evitar los anegamientos que impedían el uso de los juegos tras la caída de lluvias.

En la plaza San Martín se están realizando trabajos que implican la restauración de la fuente en sus aspectos constructivos y la renovación integral de toda su parte hidráulica, la restauración de la pérgola, la reparación de bebederos y veredas, la instalación de mesas de ajedrez y la construcción de una rampa para sillas de ruedas en el escenario.

Se instalará un nuevo Ecomedero en la plaza Pulmón Verde que se incluirá al Canil próximo a inaugurarse.

En el paseo costanero comprendido entre el Campo de la Gloria y la calle Tucumán se llevará adelante la construcción de veredas e instalación de mobiliario urbano.

Está prevista una nueva etapa en la configuración del Paseo de Bajada San Luis, con pavimentación con losetas de hormigón.

Se dará continuidad a los trabajos de renovación de luminarias en diferentes barrios, con la colocación de 2.000 luminarias LED blancas.

Se están realizando obras de reasfaltado en los barrios Escalada, Malvinas, SUPE y FONAVI Oeste, y obras de bacheo intensivo en los barrios Capitán Bermúdez, El Pino, José Hernández, 2 de Abril, Morando, Villa Felisa y Díaz Vélez.

San Lorenzo se sumará al servicio de información "Cuando llega" que provee el dato del arribo de los colectivos en tiempo real. El sistema se aplicará vía web y app e implicará la instalación de carteles LED en las paradas de ómnibus para la información del usuario.

Están proyectados trabajos de forestación en los barrios San Martín, 1° de Julio, Sargento Cabral, y Remedios de Escalada, a los que se destinarán mil árboles, previo relevamiento para determinar qué especies deben ser plantadas en cada sector, de acuerdo al tamaño de la vereda, el cableado y la disposición de los servicios básicos.

Con el objetivo de preservar, revalorizar y recuperar el patrimonio funerario, se está llevando adelante la restauración sistemática de los panteones que pasaron a ser parte del patrimonio histórico-cultural del Cementerio por donación de las respectivas familias o por edicto. Los mismos guardan un gran valor histórico-arquitectónico y se los está recuperando de décadas de falta de mantenimiento.

Actualmente se está gestionando un nuevo trabajo de restauración para el panteón de la familia Canesa.

Estamos trabajando sobre el concepto de “no sepultamiento” de la historia de la Tercera Orden Franciscana visualizando sus restos arqueológicos, sumándole valor a través de la combinación de los elementos patrimoniales con una estructura moderna que articule y dé forma a un espacio de exposición a nivel superior y deje ver el espacio interior mediante la instalación de un techo de vidrio templado, configurando un sitio de museo.

Se seguirán realizando diversos trabajos de instalación de canchas de fútbol tenis, juegos infantiles y veredas en los espacios verdes.

Instalaremos nuevos contenidos de Realidad Virtual en el Complejo Museológico.

El nuevo espacio recreativo que se emplazará en dos manzanas de la zona oeste comprenderá un predio a cielo abierto para la congregación del público para diferentes eventos, un circuito de senderos de pavimento aptos para prácticas deportivas y la instalación de iluminación funcional y forestación adecuada.

Tras arduas gestiones está en plena ejecución la obra del acueducto que brindará agua potabilizada de río a los vecinos de San Lorenzo, para terminar con el consumo de agua de pozo con altos niveles de arsénico. La misma consiste en el tendido de un ducto de 600 milímetros de diámetro desde Granadero Baigorria hasta la planta distribuidora y cisterna que se están construyendo en Barrio Mitre, que no sólo posibilitarán el abastecimiento de agua potable sino que además solucionarán el problema de falta de presión en algunos barrios.

En Julio se licitará la obra de construcción de la Planta de Tratamiento de Efluentes Cloacales San Lorenzo, que permitirá construir la red cloacal en los barrios Morando, Villa Felisa, Bouchard, Rivadavia y 2 de Abril y dejar de contaminar el río Paraná con los arrosos de aguas servidas crudas.

Completaremos las obras de restauración de las aulas de Artes Visuales del Centro Cultural y avanzaremos en el plan de reconstitución de la cubierta del Patio Central.

Proseguiremos las gestiones ante la Provincia para lograr Guardia Pediátrica 24 horas.

Seguiremos apoyando a las industrias culturales de nuestra ciudad mediante los masivos festivales y encuentros populares, siempre con entrada gratuita y con bufetes a beneficio de las instituciones de bien público de San Lorenzo.

Pese a los recortes presupuestarios que sufre la Universidad Nacional de Rosario vamos a sostener la Universidad Abierta para Adultos Mayores con fondos municipales, porque entendemos que no puede haber recortes en salud, en asistencia social y mucho menos en Cultura y Educación.

Avanzaremos con la ampliación del Centro Comercial a Cielo Abierto hacia el Norte y hacia el Sur, apoyando a nuestros comerciantes en su desigual competencia contra las grandes superficies comerciales de Rosario.

Seguiremos trabajando e innovando en la formación de nuestros jóvenes, en el apoyo a las escuelas y al deporte, en el impulso al emprendedorismo y en la asistencia alimentaria y sanitaria a quienes menos tienen.

Y por supuesto, completaremos más de cien cuadras de nuevo alumbrado público y pavimentaremos las calles que faltan en los barrios Las Quintas, Tres de Febrero, Villa Felisa y El Pino, la Colectora Alfonsín, la calle Díaz Vélez y la Av. Silvestre Begnys, asegurando así los beneficios del progreso para hasta el último vecino de San Lorenzo.

Encontramos una ciudad oscura y la dejaremos brillante. Encontramos una ciudad con 60% de calles de barro y la dejaremos completamente pavimentada, para que nunca más un niño sanlorencino llegue embarrado a la escuela de su barrio.

Como intendente de todos los sanlorencinos una vez más convoco a mis vecinos a colaborar sin exclusión ni egoísmo en la construcción cotidiana de nuestro sueño colectivo, que no es ni más ni menos que una ciudad cada día más pujante, moderna, solidaria, inclusiva y progresista y por qué no, transformar a San Lorenzo en la mejor ciudad de la Provincia de Santa Fe.

Muchas gracias.